

Instituto Superior de Ciencias Médicas
"Carlos J. Finlay"

Ensayo

La Educación en Valores. Emergencia del proceso formativo.

A formative process emergence: Values, principles and ethics in Education.

Jorge Álvarez Vázquez: Lic. en filosofía. Profesor Titular. Jefe del Departamento de Filosofía y Salud. Director del Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud. Instituto Superior de Ciencias Médicas "Carlos J. Finlay", Carretera Central Oeste, CP. 70100, AP 144, Camagüey, Cuba E. Mail: jav@finlay.cmw.sld.cu

Resumen

En el artículo presento sucintamente el comportamiento del escenario educativo internacional, en el que se aporta la visión prospectiva y estrategias de la educación universitaria con énfasis en los valores humanos. Se despliega un estudio del contexto nacional cubano desde la perspectiva de la relación universidad-sociedad, con una particularización de esa relación desde y hacia la universidad médica y su pertinencia social como enclave al cual se demanda alta responsabilidad como parte relevante de la sociedad civil. El artículo dedica amplia atención al estudio de los procesos de la subjetividad individual y grupal e incursiona en la conceptualización de los proyectos de vida, insertos en la realidad cotidiana del país. Como elemento medular, aborda el proceso formativo, sus componentes, factores y actores que involucra, en la consecución de la estrategia y el proyecto educativo. Con ello aspira a ofrecer su contribución en los esfuerzos que emprende la Educación Médica Superior en el perfeccionamiento del proceso formativo que privilegia la educación en elevados valores humanos de los profesionales del sector que demanda hoy el país.

Palabras claves: EDUCACIÓN MÉDICA; PROCESO FORMATIVO; CUBA

LA EDUCACIÓN EN VALORES. EMERGENCIA DEL PROCESO FORMATIVO

“Si quieres construir un barco, no empieces por buscar madera, cortar tablas o distribuir el trabajo, si no que primero has de evocar en los hombres el anhelo de mar libre y ancho” (El Principito Antoine De Saint-Exupery)

Cuan pertinente resulta hoy para los educadores cubanos, ocuparnos en las tareas formativas, en momentos en que las mentes en el mundo están siendo manipuladas y modeladas como rehenes de un pensamiento único hegemónico. (i)

Hoy se vincula la crisis generalizada de valores con los “funerales” de la historia, las ideologías, las clases. El imperio de la globalización neoliberal generaliza e impone conceptos como la desterritorialización, que es lo mismo que poner signo negativo a nociones como: soberanía, nación, nacionalidad, identidad, patria.

De modo que, “para la educación superior cubana, la influencia de los impactos del contexto internacional actual,(ii) los cambios económicos que han tenido lugar en nuestro país, así como nuestras propias carencias en la utilización de un enfoque integral en la formación de los estudiantes, contienen, en primer lugar, el reto de preparar un profesional revolucionario integral” (1)

La capacitación de los profesores del claustro de la Universidad Médica camagüeyana para ejercer la actividad formativa y su integración consciente a las estrategias educativas de la institución, no se produce por generación espontánea. Esta pasa por una estrategia de intervención capacitante que tiene como ingrediente académico relevante el dominio de la axiología o teoría de los valores, debidamente dosificada como soporte científico-metodológico del Proyecto Integral de Trabajo Educativo y Político Ideológico.(iii)

ESCENARIO MUNDIAL: VALORES E IDEAL HUMANISTA

No considero ocioso al abordar la problemática, echar una mirada al contexto mundial a través del prisma de algunos escenarios internacionales. Se podrá apreciar el creciente interés por la calidad de la formación de las futuras y actuales generaciones de jóvenes. Es obvio el interés por atender con prioridad la formación de valores.

En documentos como la “Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI”, generado en un cónclave de la UNESCO, [\(2\)](#) se expresa claramente el consenso en la aspiración de las naciones del mundo, al postular que:

- La educación superior ha dado sobradas pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad.
- La educación superior y la investigación forman hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones.
- Para hacer frente a imponentes desafíos, la propia educación superior ha de emprender la transformación y la renovación más radicales que jamás haya tenido por delante.
- La sociedad contemporánea, en la actualidad vive una profunda crisis de valores, y debe trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.
- La educación superior debe “contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas”.
- Las universidades están impelidas a “utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado en la Constitución de la UNESCO;

- Se aspira a que “la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría”.

Puede colegirse aquí, que aunque loable como sueño, no es a la universidad a la que corresponde crear ese modelo de sociedad a la que se aspira. Evidentemente se invierten los correlatos, aún cuando el propio documento ubique el llamado en un contexto de “Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia.”

En línea con esa visión ideal de la universidad:

- Las “instituciones de educación superior deberían brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propiciarán la igualdad y la justicia”.
- Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaz de analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales.

El escenario latinoamericano también expresa en sus estrategias educativas sus intereses en la formación de valores. Así lo ratifica la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, celebrada en La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996. (3) En su relatoría se plasman ideas como:

- En una sociedad cambiante es necesario una formación integral, general y profesional, que propicie el desarrollo de la persona como un todo y favorezca su crecimiento personal, su autonomía, su socialización y la capacidad de convertir en valores los bienes que la perfeccionan.

- Las instituciones de educación superior deberán asumir, al mismo tiempo, como tarea fundamental, la preservación y el fortalecimiento de la identidad cultural de la región, de modo tal que la apertura antes citada no ponga en peligro los valores culturales propios de la América Latina y el Caribe.
- Las instituciones de educación superior de la región deben generar en sus graduados la conciencia de pertenecer a la comunidad de naciones de América Latina y el Caribe, promoviendo los procesos que conduzcan a la integración regional, y situando la integración cultural y educativa como bases de la integración política y económica.
- Es absolutamente estratégica la formación integral del estudiante en los componentes humanistas y de capacitación profesional de la educación superior para, con ello, garantizar las generaciones de relevo que deben asumir los enormes desafíos de conducir a la América Latina y el Caribe hacia mayores niveles de desarrollo.
- La estimación del valor de la educación exclusivamente en términos de costo beneficio, además de plantear serias limitaciones metodológicas supone una visión reduccionista del desarrollo y una aproximación a la significación de la educación superior que olvida el valor de ésta para la construcción de la nación, su valor social y su alcance como medio para hacer una sociedad más abierta, justa y democrática.
- Asegurar la incorporación de valores trascendentes tales como: libertad, derechos humanos, responsabilidad social, ética y solidaridad. Al mismo tiempo desarrollar la capacidad para relacionar el conocimiento con su aplicación, el saber con el hacer y el espíritu emprendedor que debe caracterizar a los egresados.

Estas son las proyecciones y expectativas contenidas en el discurso mundial y regional. Penetremos el contexto nacional cubano. Con ello propongo mi percepción, compartida con varios estudiosos de esta problemática. No aspiro a más que a un ensayo de ejercicio del criterio, consensuado entre varios interlocutores, cuyas ideas son extensamente citadas en las ocasiones en que el epígrafe en cuestión así lo ha requerido.

LA RELACIÓN UNIVERSIDAD SOCIEDAD EN CUBA. ESTUDIO DEL CONTEXTO

Sería ingenuo comprometer empeños en el proceso formativo de las nuevas y futuras generaciones de profesionales de la salud, de espaldas a la realidad social o desde una percepción general abstracta, no histórico concreta, no matizada y enriquecida con las experiencias y conocimientos provenientes del comportamiento y expresiones diversas de la subjetividad social de individuos y grupos sociales.

Presuponer, o dar por sabido lo ocurrido desde inicios de la década de los años 90, que introdujo al país en una crisis socioeconómica de graves consecuencias y designios amenazantes para la propia existencia de la nación, seguiría siendo, para una comunidad universitaria que se precie de pertinente, al menos, una desorientación referencial en la comprensión del escenario social en que se inserta.

Un tal distanciamiento de ese referente, podría impedir el “aterrizaje” en el campo de la realidad cotidiana del cubano, con la consiguiente ignorancia de los eventos relevantes de nivel societal que vitalizan el vínculo universidad sociedad.

Jóvenes, hijos de esta sociedad cubana de hoy, que atraviesa por la más compleja y crítica encrucijada de su existencia histórica, conviven en ella con sus expresiones existenciales individuales y grupales cotidianas, y son los que, portadores de orientaciones de subjetividad, no importa el signo positivo o negativo, ingresan a las universidades con la aspiración de alcanzar una meta relevante en sus proyectos de vida: Un título universitario.

Ahora, qué entendemos por subjetividad? Puede concebirse como una construcción particular que se erige como producto de una permanente interpretación de lo individual, lo grupal y lo social y se expresa, en contextos sociales específicos, como las formas de actuar, de pensar y de sentir desde las cuales se organizan y se hacen tangibles las individualidades que

acompañan el recorrido de lo humano en el seno de su mayor y más compleja construcción: la sociedad.

El desarrollo de la subjetividad aparece pues, asociado indisolublemente a las particularidades del recorrido vital de cada hombre en los diferentes contextos sociales en los que de manera inmediata transcurre su vida. En otras palabras, sólo desde una comprensión del proceso de inserción e interacción del hombre en la sociedad y los recursos de comunicación, integración e influencia que se actualizan en cada uno de los niveles en que se concretiza esa inserción social es que lograremos aprehender lo esencial de ese proceso permanente.(iv)

Sería de interés entonces, proponer una mirada a la orientación de la subjetividad de los cubanos, proyectada de diferentes formas desde inicios del Período Especial y el deterioro de las condiciones materiales y espirituales de la vida que esto implicó, y que “ha provocado la formación de direcciones espontáneas de comportamientos sociales de supervivencia. Estos expresan importantes replanteamientos de proyectos de vida personales, familiares y grupales, no siempre realizados de manera coherente y, muchas veces, como respuesta reactiva o defensiva, con inversión o inadecuación de valores. (v)

En muy apretada síntesis los remito a resultados de investigaciones sociales más recientes que, compartiendo la evaluación de D'Angelo, muestran ese cuadro general contradictorio; así por ejemplo: (vi)

Existe entre los jóvenes un generalizado consenso acerca del escaso papel actual de la educación como fuente de bienestar económico y, por otro lado, la conservación del interés de la mayoría por concluir o continuar estudios, en un marco caracterizado por una fuerte insatisfacción por esa pérdida de significado [unida a la] falta de una adecuada remuneración salarial en correspondencia con la calificación; necesidades materiales en la familia y en los/as propios/as jóvenes; insuficiente capacidad de empleos acordes a los estudios realizados.

El tema económico y el mercado ganan espacio y peso en la subjetividad cotidiana:

El cálculo obligado y constante de la economía doméstica, la relación precios/disponibilidad monetaria en la familia, la relación cambiaria peso/dólar, entre otros aspectos, mediatizan la mayoría de las acciones de individuos y familias. De tal forma, en diversa medida tienden a instrumentalizarse las relaciones interpersonales y cobra fuerza una concepción utilitaria del trabajo, que hace perder terreno a motivaciones sociales, de autorrealización profesional y personal. El acceso al consumo comienza a erigirse como criterio diferenciador y símbolo de estatus y prestigio.

Otras investigaciones constatan una tendencia a vivir la cotidianidad presente en la inmediatez [...], en aras de la satisfacción de las necesidades más apremiantes del grupo familiar. Los investigadores evalúan que este elemento positivo en el tiempo presente no toma en cuenta, sin embargo, una proyección temporal a más largo plazo que logre articular necesidades individuales y familiares que garanticen en el futuro la satisfacción de necesidades más complejas del ser humano, lo cual implicaría que la familia se elevara a un nivel superior de desarrollo grupal en el que pueda procurar su auto desarrollo[...] En esta satisfacción de necesidades familiares, pegada a la subsistencia, se constata cierto primitivismo que impide la proyección de aspiraciones superiores.(4)

El énfasis en la satisfacción de necesidades materiales relega a otros planos aspectos de la transmisión de valores sociales y culturales, más aún cuando se producen contradicciones entre el discurso y la actuación.

En un intento de análisis muy primario, sugiero meditar en las consecuencias de la crisis económica y su impacto en la subjetividad social. Situación que apunta a que, las carencias materiales, el bajo nivel de satisfacción de las necesidades, provoca en muchos casos la disminución ostensible del valor que se le asigna a fenómenos de un especial orden, como los sociales y espirituales, y que se sobredimensione el valor de todo aquello que se asocia a la satisfacción de las necesidades materiales, individuales y familiares. Aprecia

J.R. Fabelo, (5) que como resultado nos topamos en esos casos con conductas más pragmáticas, más materialistas, menos altruistas y menos solidarias.

Los problemas económicos también traen aparejado en algunos, cierto escepticismo sobre el futuro de la Revolución y su capacidad para enfrentarlos, y, en otros, al desbordar sus umbrales personales de resistencia, vuelven la mirada hacia la sociedad de consumo en busca de un escape a la difícil situación.

Es un fenómeno común de la cotidianidad, que entre las nuevas manifestaciones de estructuración de la subjetividad se constata el fortalecimiento de la percepción de la emigración como estrategia de enfrentamiento a la crisis. Se idealizan sus posibilidades reales, con lo que se confunde una respuesta evasiva del contexto cotidiano en crisis, con una estrategia efectiva de solución de la misma.

Es significativo considerar aquí, y no perder de vista en esta incursión que proponemos, que, el individuo (y el grupo) humano concreto, funcionan en un contexto sociocultural específico de normas, valores y un sistema de instituciones y esferas de actividad social, en los que asume responsabilidades y compromisos ciudadanos, manifiesta roles ejecutados desde su posición social, construye sus proyectos de vida y mantiene estilos de vida específicos en las diversas relaciones sociales. (4)

La tradición de las investigaciones psicológicas de la personalidad, con el auxilio de nociones provenientes de la antropología, la filosofía y otras ciencias del hombre, ha llegado a madurar en la formulación de una categoría de esencial interés en el tema que nos ocupa: Proyecto de vida (6). Y que es definido en estos términos:

Un sistema de la persona en su dimensionalidad esencial de la vida. Es un modelo ideal sobre lo que el individuo espera o quiere ser y hacer, que toma forma concreta en la disposición real y sus posibilidades internas y externas de lograrlo, definiendo su relación hacia el mundo y hacia sí mismo, su razón de ser como individuo en un contexto y tipo de sociedad determinada.

En este ámbito aventuramos la aseveración de que la maduración de los componentes socio psicológico en los jóvenes que conforman el potencial de ingreso a las universidades médicas, los califica como personas en capacidad de insertarse en este tipo de institución socializadora, iniciando su apertura a proyectos de vida con orientaciones productivas o autorrealizadoras, lo que, y acudimos nuevamente a D'Angelo, ...“caracteriza a los sujetos de mayor nivel de integración armónica de los procesos de la personalidad, con expresiones de autodeterminación, autovaloración realista, capacidades de elaboración crítica de sí y de la realidad, así como de reajuste de sus conflictos y contradicciones, no siempre conscientes. Todo lo cual produce la configuración de un sentido de vida constructivo, con la expresión más o menos amplia de sus potencialidades en el campo de lo personal y lo social”.

“Pero la construcción de un pleno sentido de realización de las potencialidades propias está enmarcada en el contexto propio de una estructura de relaciones, valores y normas sociales propiciatorias de ese despliegue, que brinde la posibilidad de una expresión genuina de dignidad y solidaridad, constituyentes de una espiritualidad humana y realizadora”.

Estas características de la dinámica constructiva y de expresión de los proyectos de vida son importantes a la hora de considerar su articulación con los procesos sociales reales. Y nuevamente centremos atención en el proceso formativo, ese que para su realización reclama la más plena y compleja vitalización de la universidad, la que deberá encarar la realidad de que...los proyectos de vida conflictuados, desintegrados, heterónomos, no realizadores, marcados por inseguridad, temores, falta de expectativas constructivas o expresión de automatismos o indiferencia ...y desviación social, se presentan a nivel de los individuos y colectividades cuando la sociedad (aquí vale la operación matemática: $\text{Universidad} = \text{Sociedad}$) no puede propiciarles vías de satisfacción y despliegue de sus necesidades; cuando no están estructurados procesos de comunicación e intercambio reflexivos y aperturas creadoras, capaces de orientar las tensiones, productivamente, hacia la transformación positiva de las condiciones de la vida material y espiritual, en lo personal y en lo social , lo que puede relacionarse con algunas de las expresiones de la

subjetividad que hemos reseñado en las situaciones que ocurren en la sociedad cubana.(7)

Ese es uno de los más complejos retos para una universidad. Eludiéndolo, estaríamos ignorando su lugar y papel en la sociedad civil, problemática reemergente en el mundo en que vivimos hoy, y que no me cabe duda alguna, debe integrarse a la defensa de nuestra identidad, con los aportes conceptuales que nos proyecten como diferentes en el concierto marcadamente uniformante de la “Aldea Global”. El concepto y correlato ontológico de Sociedad Civil, no debe subestimarse en nuestro mundo académico, pues constituye un factor nada despreciable en la relación universidad sociedad, de fuerte cariz controversial en la lid ideológica interna y externa al país.

Como universidad abierta a la sociedad, no debemos hacer de codornices, que de tan sabias duermen en el suelo, ni de avestruces, que hunden su cabeza en la tierra para ignorar que la realidad les golpea el trasero. La compleja realidad social “sumerge” a la universidad en sus avatares, a la vez que esta última valida la pertinencia de su existencia, sólo a condición de estudiar, comprender sus procesos y metabolizarlos en modelos de profesionales encargados por la sociedad para cada momento o estadio de su historia.

De ahí que, para que el alud no se nos venga encima, debemos encarar la contrapartida al proceso formativo académico, bien afincados en el contexto y sus expresiones ideológicas. Vale entonces compartir, con uno de los más autorizados politólogos cubanos contemporáneos (Hernández 2002) (8) esta aguda mirada.

Con la emergencia de la crisis de los 90 y en perspectiva hasta hoy día, la ideología ha desbordado el discurso político establecido e invadido el contexto de las relaciones sociales. El conflicto ideológico se manifiesta en las contradicciones generadas por fenómenos como las desigualdades emergentes; la presencia de enclaves, estilos y modos de vida propios del

capitalismo; las distorsiones de la dolarización; los impactos sociales del turismo; la aparición de nuevos lenguajes y códigos de conducta.

En torno al tema de la estabilidad política...no se advierten signos de una fractura fundamental del consenso, pues no se dan señales de haber emergido una conciencia ciudadana favorecedora del cambio del orden político. Sí se aprecian tendencias visibles, de acuerdo con este autor, que preconizan cambios en su funcionamiento.

Junto a estas tendencias reconstructivas del consenso, favorables al cambio, aunque no a la negación de los presupuestos ideológicos del socialismo, también se han gestado otras concepciones políticas diferentes y opuestas, sobre todo de nivel individual.

Llamo la atención sobre esta evaluación de Rafael Hernández, que cito in extenso: “Las actitudes que podrían identificarse como ajenas al socialismo... contrarias no sólo al régimen actual, sino a los valores de cualquier socialismo más democrático posible en Cuba...pueden apreciarse cotidianamente; y aunque no se expresan de manera articulada bajo las actuales condiciones, no deberían subestimarse. Estas manifestaciones se caracterizan no por **disentir** de determinadas políticas en curso, sino por **disidir** de los presupuestos socialistas. Aquellos que **disienten** en Cuba ejercen un derecho fundamental, consistente en poder criticar la política socialista desde dentro de su propio campo. En cambio, los que **disiden** reniegan de sus antiguas convicciones, abandonan un ideal que ya no comparten, tanto en términos doctrinales como prácticos: no quieren cambiar el sistema, sino liquidarlo e instaurar el otro.” (8)

En consonancia con esa realidad, es que debe proyectarse todo el quehacer académico orientador del proceso formativo en los más elevados valores humanos, sin anteojeras ni prejuicios dogmáticos; a sabiendas que,... “un proyecto de vida eficiente no es concebible sin un desarrollo suficiente del pensamiento crítico_ autocrítico-reflexivo_ que se conecte con las líneas fundamentales de la inspiración de las personas y de su acción social, y se fundamente en una sólida autodeterminación personal. Esa autodeterminación

representa el grado de la independencia del individuo respecto a la incidencia inmediata del medio externo, en la proyección y realización de sus propios valores y sus puntos de vista generales, a través de elecciones y decisiones propias. Ello se expresa en la posibilidad de pensar la realidad con criterio propio, sacar conclusiones de los acontecimientos personales y externos, con independencia de criterio y decisión; lo que supone un desarrollo reflexivo, una postura autocrítica y la consideración de los demás”. [\(vii\)](#)

Es esta una propuesta para la reflexión y la acción consecuente; y, por supuesto, no germinará sin alta dosis de estudio, consagración y entrega magisterial, para alcanzar la formación de ciudadanos revolucionarios portadores de los más elevados valores humanos; hombres y mujeres plenas. Por la otra vía, más muelle y expedita, podemos caer en el espejismo del deber cumplido, cuando por las “fallas de origen” de las estrategias, no hayamos alcanzado más que el resultado de un simulacro, al que inconscientemente nos hemos sometido.

Significa esto, que sólo desde dentro de la sociedad la universidad puede orientar su hacer formativo a la aspiración, entre otras, de desarraigar toda una cohorte de disvalores o significaciones socialmente negativas, que tienen asiento histórico en la vida nacional (algunos desde la época colonial) y que debemos concebirlos en nuestro plan tácito, no público, pero base prevista del diseño formativo. En una nada hipotética jerarquía de significaciones de este orden no excluiría nunca, por su impacto y actualidad en el todo social: la simulación, el oportunismo, la doble moral, la adulonería y cierto exacerbado culto al extranjero o a lo extranjero [\(9\)](#). Estas son las de más reciente factura.

También con renovada fuerza, perviven y se fortalecen otras que remito a nuestra herencia esclavista, como la tendencia a la indolencia, la incuria, el aprovechamiento inmerecido, la improductividad, la indisciplina. En fin, excrecencias de nuestro propio cuerpo social y cultural, las cuales habremos de sacudir (y parte significativa nos toca como universidad) si queremos ser, con toda propiedad y justeza, cultos y libres, que es la alcanzable alta expresión de crecimiento humano.

VALORES, INSTITUCIONES SOCIALIZADORAS Y SUJETOS DEL PROCESO FORMATIVO

Partamos de que la educación es, ante todo, un proceso de práctica social a través de la familia, de los medios de comunicación, de la comunidad; todas ellas, prácticas educativas no escolarizadas y que se diferencian de la escolarizada, en que esta última constituye la vía institucional y formal para promover el desarrollo de las generaciones en conformidad con las demandas sociales.

Esto es, la educación se formaliza a través de instituciones especializadas y responsabilizadas para ello: la escuela primaria, la escuela secundaria, los institutos de nivel medio superior y la universidad. Dichas instituciones dan respuesta a los encargos de la sociedad en sus aspiraciones relativas a la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos, no obstante la existencia, como ya se expresó, de la influencia de factores no formalizados, los que actúan con sus mensajes, y estilos sobre los miembros de la comunidad, formándolos positiva o negativamente.

En este punto resulta de sumo interés la manera en que algunos pedagogos de hoy ([10](#)), nos muestran que la sinonimia entre términos como: enseñar, educar y formar, por mucho que a fuerza del hacer diario los maltratemos para asumir las tareas del magisterio, se distinguen esencialmente. Los autores refieren que, en este contexto parece relevante precisar el significado de los conceptos de enseñar, educar y formar. Enseñar es la tarea de conducir al entendimiento a nuevos contenidos. Educar, en cambio, implica orientar la voluntad hacia un objetivo dado. Se trata, entonces, de un trabajo planificado que entrena día a día la voluntad para hacer posible la consecución del objetivo. Más profundo es el significado del concepto de formar: mientras las otras dos actividades se dirigen a las capacidades del hombre, la tarea de formar se dirige a la sustancia misma de la persona, para configurarla con un ideal de vida. El objetivo de la formación es un tipo de persona en consonancia con ese ideal.

Desdogmatizar la escuela en el proceso formativo para configurar ese ideal de vida, requiere que el estudiante deje de ser un **objeto** de aprendizaje que repite mecánicamente la información que recibe y se convierta en un **sujeto** que procesa información y construye conocimientos a partir de sus intereses y conocimientos previos, sobre la base de un proceso profundo de reflexión en el que toma partido y elabora puntos de vista y criterios. Así estará en condiciones de formar sus valores.

Por otra parte, el desarrollo del estudiante como sujeto de aprendizaje y de la educación de sus valores es posible en la medida que el docente diseñe situaciones de aprendizaje que propicien a éste, asumir una posición activa, reflexiva, flexible, perseverante, en su actuación. Por ello es importante la función orientadora del docente en la educación de los valores.

Es decir, el proceso formativo trasciende los muros de las instituciones educativas formales y aunque se esté consciente o no, se quiera o no, las acciones, criterios, estilos de pensar de las personas, grupos e instituciones sociales, influyen sobre la población, formando parte de este proceso.

La educación escolarizada, se hace insustituible, toda vez que tenemos la convicción de que hay determinados aspectos del desarrollo de las personas, que no se producirán de forma satisfactoria, o no se producirán en absoluto, si no hay una intervención sistemática y planificada dirigida a favorecerlos, es decir, facilitando a los alumnos el acceso a un conjunto de contenidos y códigos culturales que tengan lugar en un contexto donde la relación entre la socialización y la individualización juegue un papel importante. ([11](#))

Ahora bien, al contextualizar la formación de valores en el *currículum* universitario, debemos partir de que no se limita a un proceso simple, lineal y homogéneo de transmisión de información del profesor al estudiante, donde el estudiante es un ente pasivo en la recepción de significados, sino que se produce en un proceso complejo de comunicación entre profesores y estudiantes; es decir, el proceso formativo, donde el estudiante asume una posición activa en la apropiación individual de los significados para la construcción de sus valores.

A propósito, otros autores como D'Angelo abundan en que (7) el aprendizaje social, no se realiza productivamente ni conduce al desarrollo si no supera las pautas tradicionales de transmisión reproductiva basadas en criterios de autoridad o de verdad impuestos, que sólo provocan asimilación pasiva de los textos y exposiciones de los maestros y profesores o de otros actores sociales, consumo pasivo de programas radio televisivos, etc. El aprendizaje desarrollador se realiza en condiciones de ejercicio del diálogo crítico y reflexivo, abierto al enfrentamiento de las contradicciones, a la generación problematizadora y creativa, en el que el individuo y el grupo son parte comprometida en la reconstrucción del conocimiento y de la praxis social.

Muy significativo para nuestros propósitos y que se orienta a profundo calado en la transformación, es que, la persona y la sociedad cultas, en este paradigma desarrollador, no son sólo depositarias de contenidos, a manera de recipiente enciclopédico, sino aquellas que, además de obtener información, saben procesarla, establecer relaciones, distinguir entre lo que es o no argumentable. Pueden así evaluar en todas sus consecuencias los sucesos y acciones, suyos y de los demás...

De mucho interés en la aspiración de elevarnos a una pedagogía de los valores es, de acuerdo con el autor mencionado, el problema de las condiciones situacionales y sociales propiciatorias de este tipo de aprendizaje social reflexivo, participativo, creativo y desarrollador. El contexto que propicia este aprendizaje promueve no sólo un conocimiento mejor sustentado, flexible y abierto a lo nuevo y lo cambiante, sino también más legítimo, autónomo y comprometido social y éticamente, al tomar en cuenta sus implicaciones e impactos. El aprendizaje desarrollador da espacio al diálogo y la construcción concertada del conocimiento y de la acción social, da poder a quien no lo tenía, lo compele a asumir la autonomía y la responsabilidad de sus acciones.

El campo de acción de lo reflexivo y creativo trasciende al ámbito de la experiencia vital y de la práctica social de los sujetos que aprenden y construyen una proyección de vida basada en una posición argumentada, creadora, sustentada en valores sociales positivos.

EL COMPONENTE PSICOLÓGICO.

Este emergente modelo formativo asume la interdisciplinariedad como pre requisito para su despliegue en toda su potencialidad innovativa. De ahí que al arribar a este punto del análisis, sugiero no olvidar que el carácter en el individuo está constituido por el sistema de formaciones motivacionales que definen la orientación estable y peculiar del sujeto hacia las diferentes esferas de la actividad.

Estas formaciones conforman una estructura que se denomina jerarquía motivacional, que constituye base para un proceso formativo donde predomine la orientación a la relación dialógica, por sobre los sesgos autoritarios en las prácticas pedagógicas.

A través de estas formaciones motivacionales se llega al sistema de cualidades del carácter, de importancia relevante para nuestros propósitos en este trabajo, por el privilegiado lugar que se reserva al estudiante como ente activo y creador.

Ellas están configuradas por:

- **Intereses:** Expresan la orientación afectiva del hombre hacia el conocimiento de determinados hechos, objetos y fenómenos.
- **Convicciones:** Expresan la orientación de la actividad del hombre en correspondencia con sus principios y puntos de vista. Son características de la personalidad desarrollada, del sujeto que se autodetermina.
- **Aspiraciones:**__Expresan la orientación de la personalidad hacia objetivos futuros. Pueden manifestarse como ideales y como intenciones.
- **Ideales:** Constituyen elaboraciones del sujeto acerca de sus principales objetivos futuros, que pueden encarnarse en un modelo concreto (una persona) o en un modelo generalizado a partir de un conjunto de cualidades esenciales que lo definen como tal.

- **Intenciones:** Constituyen elaboraciones conscientes en forma de planes y proyectos de acción que orienten la conducta del sujeto hacia la obtención de objetivos de carácter mediato. ([12](#))

De ahí lo pertinente de observar requerimientos metodológicos generales para la formación de valores, que pudieran resumirse como sigue:

- Condiciones del micro y el macro medio social del individuo. Diagnóstico de partida.
- Condiciones y tono de la comunicación en las relaciones interpersonales directas en el contexto de las relaciones sociales.
- Métodos activos y participación del aprendizaje que desarrollen la inteligencia, la creatividad y la independencia cognoscitiva.
- Formación de la autoconciencia, reafirmación del yo, autoconocimiento y seguridad de sí mismo en correlación con los otros. Valoración y autovaloración, espíritu crítico y autocrítico.
- Pensamiento y acción flexibles ante las contradicciones y cambios de la realidad.
- Comprometimiento con la realidad ante las exigencias morales de su época.
- Atención al mundo espiritual interno (esfera de los sentimientos y la voluntad)
- Formación práctica de vivencias y experiencias morales personales en las actitudes, conductas y relaciones humanas.
- Formación de aspiraciones e intereses, en forma de objetivos e ideales personales y sociales asociados a ser un hombre o mujer útil y de bien, a partir de la auto proposición de metas.
- Estímulo de la autenticidad y plenitud del actuar. Reconocimiento de las virtudes de cada uno.
- Influencia sistémica del vínculo familia-escuela-comunidad, en relación con otros elementos del sistema de influencias sociales, como es el caso de los medios de difusión masiva. ([13](#))

Esos criterios metodológicos reclaman interacción, reflexiva y ejemplar entre profesores y estudiantes.

COMUNICACIÓN PROFESOR-ALUMNO CENTRADA EN EL RESPETO MUTUO

El docente universitario debe ser un modelo educativo para sus estudiantes. En la medida que el docente exprese en su actuación profesional y en sus relaciones con los estudiantes valores tales como la responsabilidad, el amor a la patria y a la profesión, la honestidad, la justicia entre otros propiciará su formación como motivo de actuación en los estudiantes.

Sólo creando espacios de reflexión en el proceso formativo, en los que el estudiante aprenda a valorar, argumentar sus puntos de vista, defenderlos ante los que se oponen a ellos, en los que el estudiante tenga libertad para expresar sus criterios, para discrepar, para plantear iniciativas, para escuchar y comprender a los demás, para enfrentarse a problemas con seguridad e independencia, para esforzarse por lograr sus propósitos, espacios en los que sean los docentes universitarios guías de sus estudiantes, modelos de profesionales, ejemplos a imitar, sólo en estas condiciones se estará contribuyendo a la educación de valores del estudiante universitario.([13](#))

Conductas que inhiben, frenan o dificultan la educación en valores:

- Ejercicio de la enseñanza de tono autoritario, impositivo y dogmático.(escolástica)
- Enseñanza que privilegie la función informativa y no valorativa, que no revele de los hechos los valores, que se oriente en el vuelo cientificista del saber y no del valer.
- Premiar o estimular la pasividad, la inactividad, la inercia, el conformismo y la no participación.
- La reprobación, amordazamiento o castigo a las conductas y opiniones diferentes, originales y creativas.

Ya me referí antes a la noción de encargo social a la escuela. Entonces sería oportuno un acercamiento al ideal de cualidades de joven cubano que nos orientamos a formar, en respuesta al encargo social.

Las cualidades que se desea formar en el joven cubano son las siguientes:

Una personalidad que responda a una concepción del mundo desarrollada sobre la base de una amplia cultura general, científica, politécnica, laboral y de los sentimientos con un contenido humanista. Debe ser portador de valores humanos universales políticos, jurídicos, filosóficos, estéticos y morales, así como de valores sociohistóricos y culturales de la cubanía y la conciencia nacional, dentro de los que se encuentran los referidos a la idiosincrasia del cubano y se destacarán los del sentido de la patria y el patriotismo, el amor a la independencia y la soberanía, la defensa de la justicia social y la unidad nacional.

Una actitud revolucionaria, emprendedora y transformadora ante la vida y la realidad existente, capaz de buscar soluciones y respuestas a los problemas con inteligencia, voluntad, tesón y firmeza. Deberá tener un espíritu altruista, de sacrificio, de entrega, fe en las fuerzas racionales y morales del hombre y caracterizarlo su optimismo. Deberá poseer una mentalidad dialéctica, flexible ante los cambios y con la disposición de romper esquemas viejos para aplicar nuevas formas y métodos. Mostrar una actitud de sacrificio y espíritu crítico en aras del perfeccionamiento, el progreso y el desarrollo.

Una ideología socialista, a favor de los intereses de las masas trabajadoras y populares, que reconozca y defienda las conquistas de la obra de la Revolución Cubana. Podrá distinguir la introducción y la aplicación de resortes y mecanismos económicos capitalistas en la economía cubana como una alternativa para propiciar el desarrollo y dar continuidad al proyecto social cubano de independencia nacional, dignidad humana y justicia social, y asumir una actitud de rechazo hacia el inhumano sistema capitalista de explotación e injusticia, como un modelo no factible a los intereses populares ni a la realidad tercermundista de la sociedad cubana. También reconocerá el lugar y el papel del trabajo en la vida del individuo y para el desarrollo del país, y mostrará una actitud positiva ante el trabajo.

Vale el comentario oportuno sobre el modelo que precede estas líneas: los formadores y las instituciones socializadoras debían considerar, que los sujetos concretos no se ajustan jamás en forma acabada a los prototipos o arquetipos de su época, ya que la singularidad, por supuesto, desborda a éstos con

creces. El modelo funciona en términos de norma ideal o deber ser, aspiración orientadora.

Pero imaginen el caso hipotético de que en nuestro medio dominaran condiciones y factores que en la actualidad hacen metástasis en las sociedades enfermas de esta época que llamamos postmodernidad.

Los estudios sociales están enunciando hoy, los rasgos del hombre postmoderno que se conforma:

- 1.- Es un individuo ligado a la abolición de todo conflicto, al éxito y la eficacia. La velocidad es un síntoma de su modo de existir.
- 2.- Poco sujetado a lazos y limitaciones de cualquier tipo. Es un tipo pragmático que anda a la búsqueda de fama y poder. Cuando lo logra, aún en pequeña escala, hace ostentación de él.
- 3.- Su interés personal está siempre por encima de otros intereses. Pone toda su agresividad en su competitividad. Por eso no participa de proyectos grupales, institucionales, etc. En el mejor de los casos lo usa como instrumento de su ascenso personal.
- 4.- Su ética se rige por su pragmatismo y sus objetivos vitales antes expuestos. El tener es el criterio de éxito, por eso además de ser transgresivo, no siente vergüenza por esto.
- 5.- Se percibe en su vida una profunda banalización. Pertenece a la cultura *ligh*t. Su insensibilidad logra niveles que limitan con la psicopatía. El esfuerzo ya no está de moda. Todo lo que supone sujeción o disciplina austera se ha desvalorizado.
- 6.- Predomina en él un hedonismo individualista. Desestima lo interior, el mundo de lo íntimo. Lo importante es mostrarse bello y divertido...La neurosis histérica es la forma límite del comportamiento... como búsqueda perpetua de la buena impresión.
- 7.- Hay en él una marcada tendencia al escapismo irracional como abordaje evasivo y al mismo tiempo como filosofía pragmática. El trascendentalismo es su manía.

Esta que les presento no es una imagen de la prensa amarilla. Millones de estos sujetos “descentrados”, consumidores de la industria del enlatado de conciencias, pululan en el mundo de hoy como regla; y nosotros ya los identificamos en la sociedad cubana actual como excepción. No entrar en la comprensión de tales fenómenos o minimizar sus posibles impactos, puede comprometer la continuidad del programa desalienador y de crecimiento humano que emprende este pueblo, con sus universidades asumiendo uno de los retos más trascendentes de su historia.

EL COMPONENTE PSICOPEDAGÓGICO EN EL SISTEMA DE LA VIDA ACADÉMICA.

En este epígrafe compartimos las precisiones conceptuales de Gustavo Torroella, ([12](#)) en lo concerniente a que, el componente pedagógico no se produce aisladamente, está insertado en el sistema de la vida académica. De ahí la necesidad de realizar las siguientes precisiones:

1. Los valores como formaciones motivacionales de la personalidad se forman y desarrollan a lo largo de la vida del ser humano en un complejo proceso educativo en el que intervienen la familia, la escuela y la sociedad.
2. El estudiante universitario se encuentra en un período de desarrollo de su personalidad, la edad juvenil, que constituye un momento de tránsito de la niñez a la adultez, en el que tiene lugar la consolidación del sistema motivacional y cognitivo que orienta su actuación, al lograr la regulación de la misma, sus formas más complejas de expresión en la autodeterminación. Por ello la educación de valores adquiere en este período una importancia extraordinaria ya que es en este momento que existen mayores posibilidades para la consolidación de valores que funcionan con perspectiva mediata, posición activa, reflexión personalizada, flexibilidad y perseverancia en la regulación de la actuación.
3. La educación de valores en el Centro Universitario es responsabilidad de todos los docentes y debe realizarse a través de todas las actividades

curriculares y extracurriculares que desarrolla el Centro pero fundamentalmente a través de la dimensión curricular.

4. La educación de valores en el estudiante universitario se realiza en el contexto de su formación profesional, es por ello que la calidad de la motivación profesional constituye un factor de primer orden en la educación de valores del estudiante universitario.

Este autor llama la atención sobre el hecho probado, que una variedad de investigaciones demuestran, que la motivación profesional sustentada en sólidos intereses profesionales puede actuar como elemento rector en el desarrollo de la personalidad del estudiante universitario y en particular en el desarrollo de valores morales y culturales asociados a la actuación profesional.

Punto culminante en el desarrollo de la personalidad es la jerarquía y orientación de valores.

Siguiendo a Torroella, identificó dos conjuntos de factores determinantes en la formación y jerarquía de valores:

- **Objetivos:** lo constituyen las diversas áreas del contexto que conforman el modo de vida del sujeto: familia, escuela, trabajo, comunidad, sociedad, cultura material y espiritual y el medio ambiente. Estos factores ejercen influencia en la formación de la personalidad y de su jerarquía de valores.
- **Subjetivos:** Consisten en las motivaciones y necesidades del individuo; carenciales o básicas, superiores o del desarrollo y las acciones derivadas de ellas, mediante las cuales, entre otras, puede estimar, valorar y crear valores.

Las influencias objetivas de las áreas del modo de vida y las subjetivas de las motivaciones y necesidades, son los factores objetivos y subjetivos que influyen espontáneamente en la conducta; y sobre estos factores debe actuar la pedagogía de los valores consciente, metódica y racionalmente para dirigir esas influencias, mejorando las acciones que ejercen las áreas de vida sobre el

sujeto y estimulando y satisfaciendo las necesidades desarrolladoras, que son las que promueven los valores superiores.

Los valores superiores que se realizan impulsados por las necesidades humanas, espirituales, (o meta necesidades) son principalmente los siguientes, que debe promover la pedagogía de los valores:

- El conocimiento de sí mismo y de los demás y del mundo (valores de la verdad)
- La capacidad de dirigirse a sí mismo y tomar decisiones por cuenta propia. (valor de la autonomía)
- La capacidad de transformar la realidad y desarrollar las potencialidades propias.

Especial atención nos merecen, en este epígrafe, las ideas que compartimos con Serra González.(14) él refiere que, desde el punto de vista de su autonomía los valores pueden ser clasificados en reactivos, adaptativos y autónomos.

Valores **reactivos** son aquellos que regulan la actividad sólo ante la presión externa o ante una determinada situación que impulsa al individuo.

Valores **adaptativos** son aquellos que se expresan en una meta establemente asumida por el sujeto pero que es tomada del medio para obtener premios o evitar castigos.

Valores **autónomos** son aquellos que se expresan en una meta asumida establemente por el sujeto y que es elaborada personalmente por este y no responde a premios o castigos procedentes del mundo externo.

Se comprende que la educación debe propender a formar valores morales autónomos en armonía con el conjunto de necesidades y valores individuales del sujeto, pues los valores autónomos son los más duraderos y estables. Los **reactivos y adaptativos** dependen principalmente del medio externo.

Consiguientemente, y siguiendo a este autor,...la formación de valores a menudo pasa por tres etapas: la reactiva, la adaptativa y la autónoma.

La exigencia externa, la presión, la amenaza de castigo o la promesa de una recompensa pueden evocar el cumplimiento con un determinado valor en forma reactiva y situacional, sólo bajo la inmediata y directa presión externa.

Llamo la atención sobre un hecho de alta sensibilidad para los educadores: las “recompensas y castigos, una vez que son apreciados por el sujeto, una vez que este comprende que el cumplimiento con el valor le permite obtener esas recompensas y evitar esos castigos, conducen a que... se plantee la intención, la meta, más o menos estable, de cumplir con dicho valor. Sin embargo, este es un valor adaptativo que sólo se convierte en una señal, en un conocimiento, en un medio, en la vía aprendida y eficiente para lograr una recompensa y evitar un castigo.

O sea, si empleamos solamente premios o castigos, el valor puede permanecer simplemente como un aprendizaje cognoscitivo, como una meta instrumental y no surgir como una necesidad en sí mismo”.

Trabajar la educación de valores en el *currículo* universitario requiere de una serie de condiciones. Les sugiero una incursión a las más significativas.

EL PLANO ORGANIZACIONAL Y DE DIRECCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Asumo con Álvarez Valdivia ([15](#)) los criterios sobre esta arista del problema de complejidad e importancia decisiva.

El proyecto educativo es un instrumento para la organización y gestión de los centros, ya que ofrece el marco general, determinado por toda la Comunidad Educativa, en el que se deben enmarcar y dar sentido a las diferentes decisiones que deben tomarse.

Aporta un espacio de encuentro, reflexión, discusión y consenso en vistas a lograr la identidad de la institución. Esta identidad se conseguirá formulando y conveniando con todos los sectores implicados el modelo educativo

(propuestas de metas, principios, objetivos) que se quieren conseguir y el modelo de organización, relación, participación y gestión que posibilite el desarrollo del modelo educativo que todos aspiran desarrollar. ([viii](#))

La elaboración del proyecto debe constituir un proceso capacitante para toda la comunidad educativa, resultado de la reflexión sobre el *para qué, qué y cómo* debe ser la educación que desean y el tipo de organización y funcionamiento que debe tener la institución para hacerlo posible.

El proceso de elaboración debe planificarse de manera que permita la participación de todos. No puede consistir simplemente en que los directivos lo elaboren y lo sometan a aprobación. Por tanto no es un proceso exclusivamente técnico en el sentido de planificar una serie de pasos a seguir, conducentes a la elaboración de un documento.

El proyecto se configura alrededor de cuatro criterios: los objetivos o metas educativas; los recursos; los métodos, las técnicas y los procedimientos de las estrategias educativas curriculares y extracurriculares y el clima socioeducativo.

Pero sucede que sujetos y objetos interactuantes en este especial escenario social que es una universidad, podrán cumplir sus cometidos sobre la base de portar habilidades y competencias demandadas por las complejidades intrínsecas al proceso formativo. No debe soslayarse la atención a cuestiones claves para alcanzar eficiencia y eficacia en el ejercicio de la singular profesión de formar discípulos: el magisterio.

FORMACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS.

Para nadie es un secreto que el docente universitario (y en la EMS con carácter crítico), es un especialista en su profesión pero carece de formación psicopedagógica, con la única excepción de profesores provenientes o egresados de universidades pedagógicas. La superación en este perfil generalmente es adquirida a través de la educación de postgrado y no siempre de forma sistemática.

En razón de ello es imprescindible que el docente universitario en la EMS, reciba la preparación psicopedagógica necesaria para diseñar, ejecutar y dirigir un proceso formativo cuyo componente esencial es la educación en valores o pedagogía de los valores.

LA PROFESIONALIDAD EN LA ÉTICA PEDAGÓGICA.

El profesor, a través de su actuación, debe proyectar una imagen y estatura éticas conscientemente asumidas, que sugiera en sí misma, su asunción como modelo por los educandos, en los diferentes eventos de la vida presente y futura.

Esta se expresa en los valores:

- Profundo humanismo, revelado en el amor a los niños y jóvenes. En una palabra, al ser humano, concretado a través de un trato y comunicación afectuosos y respetuosos de la dignidad personal de sus educandos.
- Amor a la profesión, expresado en la dignidad y honor pedagógico, abnegación y entrega.
- Espíritu revolucionario, transformador, creativo y optimista.
- Consciente cumplidor de sus deberes y responsabilidades pedagógicas; luchador incansable por el perfeccionamiento constante y la excelencia de su trabajo.
- Exigente y justo.
- Honesto, modesto, sencillo.
- Prestigio moral y maestría pedagógica ante sus alumnos, sus colegas, la familia, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

ALGUNAS PRECISIONES FINALES.

Al estudiar el escenario mundial nos percatamos que sí existe una identificación de la crisis espiritual o valoral que vive la sociedad hoy; a la vez se aprecia, particularmente en los organismos internacionales como la UNESCO, que el discurso carece de la suficiente objetividad, al punto de encargar a las universidades la “creación de una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy

cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría”.

La noción de contexto es relevante a la hora de ubicar la estrategia de formación de valores en el *currículo* universitario.(ix)

La educación en valores no se limita a un proceso simple, lineal y homogéneo de transmisión de información del profesor al estudiante, donde el estudiante es un ente pasivo en la recepción de significados, sino que se produce en un proceso complejo de comunicación entre profesores y estudiantes: el proceso formativo, donde el estudiante asume una posición activa en la apropiación individual de los significados para la construcción de sus valores.

Las condiciones para el despliegue del proyecto educativo no se circunscriben sólo a requerimientos de orden metodológico orientados a lo interno del currículum; también se requiere como condición desarrollar la preparación psicopedagógica de los docentes universitarios.

En toda Universidad, sea médica, politécnica, agrícola, deportiva, o del perfil de que se trate, sus profesores observan y practican las normas de la ética pedagógica.

Dejar atrás la práctica de la enseñanza dogmática, autoritaria, presupone una comunicación profesor-alumno centrada en el respeto mutuo, la confianza, la autenticidad en las relaciones que propicie la influencia del docente como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.

Los métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje no han de percibirse como herramienta alternativa, sino como consustanciales a la educación universitaria, en calidad de vía insustituible para el desarrollo del carácter activo del estudiante como sujeto del aprendizaje en la formación de sus valores.

Al acudir a distintas expresiones del saber en las ciencias sociales y humanísticas para abordar este complejo tópico, he pensado en lo necesario de un sostenido esfuerzo investigativo interdisciplinario de psicólogos, filósofos,

historiadores, pedagogos, sociólogos, antropólogos, y otros, que en un contexto fraternal de permanente debate científico nos permita la estructuración de un cuerpo categorial fructificador de nuevas capacidades de abordaje. Para obtener esos instrumentos y esa metodología, James (2000) (9) hay que hurgar en todas las determinaciones... propias y naturales presentes, evidentes o no, en nuestro acontecer. Hay que utilizar, como sucede también en otros dominios de alta complejidad, la conceptualística de más alta precisión que nos pueda ofrecer el desarrollo de las ciencias sociales en todo el planeta.

Summary

In the article was presented the characteristics of the international educational scenario succinctly, which offers a prospective vision and university education strategies with emphasis in the human values. A study of the Cuban national context from the perspective of the university-society relationship is carried out, with a particularization of that relationship from and toward the medical university and its social relevancy as a place which is demanded high responsibility because of its responsibility as a mayor part of the civil society. The article dedicates wide attention to the study of the processes of the individual and grupal subjectivity and deals with the conceptualization of life projects, connected to the daily reality of the country. As medullar element, it approaches the formative process, its components, factors and actors involved, in the attainment of the strategy and the educational project. It intends to offer its contribution in the efforts that undertakes the Superior Medical Education in the improvement of the formative process that privileges the education of the professionals of this field in high human values.

KEY WORDS: MEDICAL EDUCATION; FORMATIVE PROCESS; CUBA

Recibido: 26/10/02 Aprobado: 10/12/02

Referencias Bibliográficas

(1) Ministerio de Educación Superior. Enfoque Integral de la Labor Educativa y Político Ideológica con los Estudiantes. La Habana Editorial Félix Varela; 1997

(2) Declaración Mundial sobre la Educación superior en el siglo XXI. Revista Educación Médica Superior 2000; 14 (3).

(3) Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996. Rev. Educación Médica Superior 2000; 14 (3).

(4) D'Angelo O. Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y Desarrollo. Revista Temas 2002; 28 Enero-Junio: 93.

(5) Fabelo Corso JR La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1996. p. 13.

(6) D'Angelo O. Proyecto de vida como categoría básica de interpretación de la identidad individual y social. Rev Cubana de Psicología 2000; 17(3):270-5.

(7) D'Angelo O. Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y Desarrollo. Revista Temas 2002; 28 Enero-Junio: 98.

(8) Hernández R. Cultura política, debates de ideas y sociedad civil en Cuba. La Gaceta de Cuba 2002; 3 Mayo-junio:63

(9) Figarola JJ. Alcance de la Cubana. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2001. p. 155.

(10) Rosso R, Taboada RP. Enseñanza de la Bioética en la Escuela de Medicina de la Universidad Católica de Chile. Rev Ars Médica 2001; 1(1):114

(11) Fuentes C, Homero et. al. Dinámica del Proceso Docente Educativo de La Educación Superior Santiago de Cuba 1998. [en CD-ROM]

(12) Torroella G. La formación de valores. Tarea fundamental de la Educación Actual. Rev Bimestre Cubana 1998; LXXXIV(9): 66-67

(13) Chacón Arteaga N. Moralidad Histórica, Valores y Juventud. La Habana: Centro Félix Varela; 2000. p. 100.

(14) González Serra DJ Los valores y su formación. Una interpretación psicológica. Rev Cubana de Psicología 2000; 17(3): 308-9.

(15) Álvarez Valdivia I. El Proyecto Educativo Universitario: Reflexiones y Conclusiones del Profesorado Universitario Rev Pedagogía Universitaria 1997; 3 (3).

Notas

(i) El término globalización o mundialización, más que esto, es el canon oportunista y pragmático del “Nuevo Orden Mundial”. Sería pertinente acudir, entre varios autores de valía indiscutible, a la obra del Dr. Ignacio Ramonet, para discernir entre polisemia y ambigüedad de tal concepto, con la respuesta a interrogantes tales como ¿ Se refiere a la globalización en la economía? ¿ en las finanzas?, ¿ en las comunicaciones?, ¿ la cultura?. ¿ Cual sería la relación entre globalización y pensamiento único?. En entrevista al autor de referencia, se aportan las precisiones. Aparece en: Rev. Revolución y Cultura No1 Enero-marzo, Época IV, La Habana (2002): 40-5

(ii) Ver a propósito en: La Formación de Valores en las Nuevas Generaciones. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1996, los textos de las conferencias pronunciadas por relevantes figuras de la intelectualidad cubana contemporánea como: José Ramón Fabelo, Cintio Vitier, María Isabel Domínguez, Fernando González Rey y Gilberto García Batista, como parte del proceso que se identificó como Audiencia Pública de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

(iii) Ver en: <http://CENDECESA.cmw.sld.cu/redes/axio/axio.htm>. Red del conocimiento de Axiología, el interesante resultado científico y editorial de este equipo de profesionales. Los trabajos del Dr. Cándido Aguilar Díaz forman parte del soporte teórico conceptual del Proyecto Educativo al que hacemos

alusión. Su expresión en las intervenciones de capacitación del claustro se materializa a través del Sistema de Educación Postgraduada, al que puede accederse en: <http://CENDECESA.cmw.sld.cu/CENDECESA.htm>

(iv) Recomiendo ampliar en el excelente artículo de Mara Fuentes Ávila. En: Revista Cubana de Psicología No. 3 2000, del que obtuve la definición que empleo y que se titula: Subjetividad y Realidad Social. Un modelo psicosocial para su estudio.

(v) Los remito a un artículo citado por D'Anegelo, de su autoría, con el título: El desarrollo Personal y su Dimensión Ética. PRYCREA, La Habana 1996.

(vi) En el artículo titulado: Cuba y los retos de la complejidad. Subjetividad social y desarrollo, y que aparece en la Rev. Temas No. 28 del 2002, el Dr. Ovidio D'Angelo, destacado sociólogo y psicólogo, cita a otros investigadores ocupados en líneas muy interesantes y complementarias para nuestro propósito. Estas son: Tendencias de integración y desintegración social en la juventud cubana, de María Isabel Domínguez; Sobre la subjetividad cotidiana en Ciudad de La Habana, de Consuelo Martín y Maricela Perera; La Intelectualidad en el proyecto socialista cubano, informe inédito de Mayra Espina. Todos ellos investigadores del CIPS.

(vii) Estas tesis son citadas del trabajo ya referenciado de Ovidio D'Angelo, aparecido en la Revista Temas.

(viii) Experiencia semejante de la Vice Rectoría Docente en el Instituto Superior de Ciencias Médicas de Camagüey, es desarrollada por un equipo de pedagogos y especialistas en Ciencias de la educación, que dirige la Dra. Norma González Lucas.(comunicación personal 2002)

(ix) Ver a propósito en: González Maura, Viviana La educación de valores en el Currículo Universitario. Un enfoque psicopedagógico para su Estudio. Rev. Cubana Educ. Med. Sup. 2000;14 (1) Acucioso e interesante estudio sobre el tema en instituciones cubanas y bolivianas. Los datos que aporta son

reveladores de los prejuicios y otras barreras subjetivas a que se enfrenta la pedagogía de los valores, con su centro en el emergente proceso formativo.